



"2025. AÑO, BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO"



Texcaltitlán, Edo. de México a 30 Septiembre del 2025

Asunto: el que indica

A quien corresponda

En cumplimiento a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) a través de las Reglas de Operación aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, referentes al Seguimiento de las Evaluaciones de Armonización Contable (SEVAC), le informo lo siguiente:

En el llenado de la encuesta, específicamente en el reactivo Publica el Endeudamiento Neto. Referente al Endeudamiento Neto la Entidad no cuenta con tal registro, por lo que hago de su conocimiento que hasta el momento este Organismo Descentralizado no tiene Endeudamiento Neto, por lo tanto, no se tiene algún registro referente a ello.

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en la página oficial, es copia fiel de la original que obra en los archivos de este Organismo Descentralizado, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a su disposición para la revisión correspondiente.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.


Atentamente
Martín Reyes Vázquez
TESORERÍA
Tesorero del SM DIF de Texcaltitlán

